

**Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

Informe de Actividades No. 02

Contrato No.0348 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Dirección Jurídica de la Función Pública, para apoyar la producción de conceptos en materia de Derecho Laboral Administrativo, función pública y situaciones relacionadas con el desempeño territorial

Periodo reportado: Del 1 de diciembre de 2017 al 22 de diciembre de 2017

Actividades del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
--------------------------	---


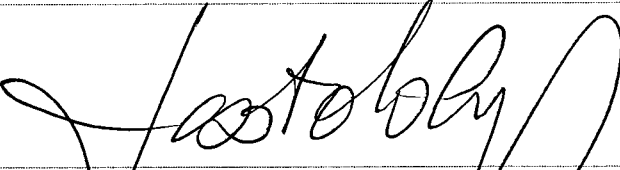
1) Apoyar la revisión de concepto expedidos por FUNCION PUBLICA
 Dentro del periodo del contrato no se brindo apoyo a la entidad, frente a la revisión de conceptos.

2) Apoyar la elaboración de conceptos en materia de derecho Laboral Administrativo	1	293082	27	9000306612
	2	297342	28	307392
	3	297652 / 318712	29	9000307852
	4	9000297632	30	9000307962
	5	9000296022	31	9000308132
	6	9000296252	32	9000308592
	7	9000296322	33	9000308712
	8	9000296702	34	9000308812
	9	9000296952	35	308842
	10	9000297042	36	308942
	11	9000297052	37	309032 / 309082
	12	9000297892	38	309222
	13	9000297962	39	310932
	14	9000298232	40	9000311052
	15	9000298122	41	9000311752
	16	298392	42	9000312692
	17	298412	43	9000312712
	18	298462	44	312772
	19	299902	45	9000313652
	20	301642	46	315172
	21	302822	47	315202
	22	302862	48	9000315912 / 9000315922
	23	302902	49	315952
	24	9000303412	50	9000316842
	25	9000305892 / 9000311982	51	317332
	26	9000304062	52	317722 / 317762

3) Apoyar la elaboración de recomendaciones a los conceptos que se relacione con situaciones de desempeño territorial
 Durante el presente periodo, no se relacionaron actividades con esta obligación,

<p>4) Apoyar la proyección, elaboración y consolidación de documentos que sean asignados específicamente por la Dirección.</p>	<p>No se requirió apoyo a la entidad respecto de esta obligación.</p>
<p>5) Apoyar a la Dirección Jurídica en la proyección de consultas relacionadas con el desempeño territorial de conformidad con las normas legales vigentes.</p>	<p>Se dió cumplimiento a esta obligación, proyectando respuesta a las consultas relacionadas.</p>
<p>6) Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la entidad.</p>	<p>Se dió cumplimiento a esta obligación.</p>
<p>7) Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Se ha cumplido con el objeto contractual.</p>
<p>8) Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Se dió cumplimiento a esta obligación</p>
<p>9) Entregar al Supervisor del contrato el examen medico pre-ocupacional o de ingreso como requisito para efectuar el primer pago.</p>	<p>Además de las conversaciones periódicas con la Jefe de la dependencia, con el fin de hacer las revisiones, observaciones y anotaciones de costumbre a los productos entregados por el contratista, asistí a las siguientes reuniones: 17 de noviembre, reunión de análisis de sentencia c 527 de 2017 y ABC ley de garantías electorales.</p>
<p>10) Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.</p>	<p>Se presenta séptimo informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato.</p>
<p>11) Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.</p>	<p>Se adjunta soporte de pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del mes de noviembre.</p>

12) Aplicar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	Se han aplicado los lineamientos del sistema de gestión de calidad en la totalidad de los productos entregados con ocasión de la ejecución del contrato.
13) Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	Se encuentra actualizada la hoja de vida en el SIGEP.
14) Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Se han atendido todas las solicitudes y recomendaciones formuladas por la supervisora del contrato.
15) Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No han surgido novedades o anomalías relacionadas con la ejecución del contrato.
16) Mantener actualizado e informar a la Función Pública acerca del lugar de domicilio, durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Se encuentra actualizado el domicilio del contratista.
17) Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.	Se dió cumplimiento a esta obligación
18) Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se dió cumplimiento a esta obligación
19) Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	El contratista cuenta con los objetos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
20) Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el	Se tiene a disposición computador portátil en caso de requerirse para la ejecución del objeto contractual.

<p>mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.</p>	
<p>21) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarle a hacer u omitir cualquier acto o hecho.</p>	<p>Se ha cumplido con la presente obligación.</p>
<p>22) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.</p>	<p>Se ha obrado con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual.</p>
<p>23) Desplazarse a las diferentes ciudades del país en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor. Para tal fin, la Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el setenta por ciento (70%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia.</p>	<p>No ha surgido la necesidad de efectuar desplazamientos a otras ciudades del país durante la ejecución del contrato</p>
<p>24) Las demás que se deriven del artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.</p>	<p>Se dio cumplimiento a esta obligación.</p>
<p>Anexos: Se adjunta copia del comprobante de pago de aportes al sistema integral en salud y ARL, correspondientes a septiembre de 2017.</p>	
	
<p>Firma Contratista</p>	<p>Firma Supervisor</p>
<p>Anexos</p>	<p>Se adjunta el Pago a Seguridad Social y la Declaración Juramentada.</p>